

ACTA 56 DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO DEL COMITÉ INTERCENTROS DE LA CORPORACIÓN RTVE CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), siendo las 12.45 horas del día 28 de febrero de 2019 en la sala de reuniones este Comité situada en el Edificio RNE, en Avd. Radiotelevisión, 4, se celebra la reunión ordinaria del Plenario del Comité Intercentros de la Corporación RTVE, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación acta y orden del día.
2. Movilizaciones.
3. Ruegos y preguntas.

Asisten los siguientes miembros:

MARIANO LUGONES IGLESIAS	UGT
EDUARDO GUTIERREZ RECIO	UGT
ELVIRA LARREA HERNAEZ	UGT
OSCAR NIETO CALLE	CCOO
FERNANDO DE LA FUENTE GOMEZ	CCOO
OSCAR NIETO CALLE	CCOO
JESUS JIMENEZ MARTINEZ	SI
JOSE FRANCISCO MESTRE CUEVA	SI
M ^a JESUS RODRIGUEZ PEREZ	SI (Secretaria C.I.)
ANA MARTIN PALOMAR	CGT
ANA SUEIRO ORTIZ DE CANTONAD	USO

También asisten las siguientes personas:

M ^a TERESA MARTIN DEL CAZ	Secretaria CCOO
MARIO VALLEJO MUÑOZ	En representación Secretario General CGT
MÁXIMO RODRIGUEZ RECIO	En representación Secretario general SI

PRIMERO.- Actas y orden del día. Se traslada la aprobación del acta anterior para la reunión siguiente. Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO.- Movilizaciones (8 de marzo).

CC.OO comienza proponiendo varias acciones a realizar, previas a la convocatoria de huelga, del día 8 de marzo: asambleas para el martes 5 de marzo en Torrespaña y Prado del Rey, traslada propuesta de la Comisión de Igualdad para realizar en los Centros Territoriales, en Madrid y en Barcelona pegada de murales a partir del lunes 4 de marzo, entre otras.

Tras un largo debate sobre el tema, concluyendo que el Comité Intercentros no es el órgano competente para acordar estas medidas:

UGT, CGT y USO manifiestan que hay cuatro comités de huelga, de sindicatos convocantes y deberán ser ellos los que decidan las acciones a realizar.

-CC.OO pregunta si el sindicato SI, al no ser convocante, se sumaría a las iniciativas y actos que se convoquen con motivo de la huelga.

-SI responde que se sumaría en el plano institucional y colaborará en todas las acciones que se acuerde en el C.I

TERCERO. Ruegos y preguntas.

Se da lectura al escrito que se enviará, para solicitar reunión urgente, a la secretaría del Estado de la función pública y a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 14 horas.

Todo lo cual se acredita en el presente acta a los efectos legalmente oportunos, se firma y rubrica por la Secretaria con el Vº Bº del Presidente.

RAMON MARTINEZ CORRAL
PRESIDENTE C.I.

Mª JESÚS RODRÍGUEZ
SECRETARIA C.I.